

Editorial

Ponemos en manos de nuestros lectores este nuevo número de la revista convencidos del valor de su contenido como fuente de experiencias y reflexiones de actualidad, necesarias y pertinentes, sobre variados tópicos de interés, particularmente en los difíciles momentos que vivimos.

Como expresábamos en números anteriores, publicar dentro de la gravedad de la situación universitaria, es, hoy más que nunca, una muestra de identificación indeclinable con la razón de ser de la universidad como institución, comprometida con el desarrollo del conocimiento. Sin embargo, siempre que, finalmente, logramos sacar a la luz un nuevo número, vuelve a surgir la pregunta: publicar ¿para qué? ¿sigue siendo la publicación una actividad suficientemente valorada el ámbito académico como se merece? ¿cuáles son las razones que explican las dificultades para lograr conformar un número con los niveles de calidad que se requieren en una publicación científica?

Hemos venido planteando este problema en otras editoriales y lo reiteramos en esta oportunidad porque, lejos de sentir avances en este terreno, percibimos más bien regresión a etapas que creíamos superadas. La gestión del proceso de arbitraje es una labor que en algunos casos requiere designación de hasta 12 árbitros, para lograr finalmente obtener la necesaria valoración del artículo, por expertos de reconocida trayectoria investigativa y de publicación en el campo, tratando siempre de evitar la endogamia. A esto debe sumarse la mengua en la producción de artículos y demora de los autores para realizar los ajustes sugeridos por los árbitros. Todo este proceso convierte la gestión del arbitraje en una tarea difícil y a veces ingrata.

Es indudable que la publicación parece haber perdido atractivo por la falta de motivaciones para escribir, arbitrar o publicar, que existieron en otros momentos; baste recordar todo el proceso que por

muchos años mantuvo el CONICIT con iniciativas como el Programa de Promoción del Investigador y como el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) con el Programa de Estímulo al Investigador. Se han venido desmontando sistemáticamente todos los procesos que incitaban la publicación. Esta situación no es exclusiva de nuestra revista, si analizamos el estado actual de las publicaciones periódicas de la UCV y de otras universidades; observamos con gran preocupación que progresivamente se ha venido desactualizando la periodicidad de la publicación. Sin embargo, seguimos pensando, que si en algún momento el slogan “publicar o perecer” ha tenido vigencia, es justamente en estos momentos.

La carrera académica sufre también los embates de una crisis promovida desde los organismos rectores de educación universitaria, publicar no genera recompensas ni para los autores ni para los árbitros y mucho menos para los editores. Mantenemos una visión artesanal de publicación científica que ha sobrevivido gracias al trabajo desinteresado de muchas personas, que siguen apostando por mantener a toda costa estos espacios, porque creemos que conocimiento no compartido es como si no hubiera sido generado. La publicación en revistas científicas es indispensable para el desarrollo del conocimiento y de paso constituye importante referencia profesional y carta de presentación del investigador, que sin duda, lo prestigia dentro de la comunidad científica.

En esta publicación hemos venido proyectando un modo y estilo de hacer una docencia universitaria siempre renovada, que se fortalece con resultados obtenidos mediante la investigación y nos consta cada día más, que constituye referencia en este campo. La incorporación progresiva de árbitros y autores latinoamericanos y europeos, busca justamente ampliar el ámbito de influencia de la revista.

Agradecemos a los autores y árbitros nacionales e internacionales por sus relevantes aportes, gracias a ellos podemos ofrecer hoy otro número de la revista.

Ramón Escontrela Mao